



APERTURA DE PLICAS E INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS **(ARTÍCULO 61.2)**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021, convocado mediante Orden 502/2023 de 20 de febrero (B.O.C.M. de 13 de marzo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del tribunal calificador, designado por Resolución de fecha 13 de junio de 2025 (B.O.C.M. de 25 de junio) y modificado por Resolución de 3 de julio de 2025 (B.O.C.M. de 15 de julio), se comunica a ese centro directivo el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de las pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios.

Día de celebración: lunes, 17 de noviembre de 2025

Hora: 16.00 h

Lugar: Calle Carretas, 4. 28012 Madrid (España). Segunda Planta.

NOTA INFORMATIVA: Es imprescindible que toda persona que desee asistir a la sesión de apertura de plicas acuda con su D.N.I. y se identifique en el puesto de seguridad de la Planta Baja.

En Madrid, a fecha de firma digital

El Secretario Suplente del Tribunal
Firmado por JORGE MÉNDEZ MERA el
día 14/11/2025 con un certificado
emitido por CAMERFIRMA

Dirección General de Función Pública. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.